

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID M.P., SOBRE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA BECAS DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO RELACIONADAS CON LOS FINES DE LA FUNDACIÓN.

CON N° DE REFERENCIA: BT2614

Valoradas las solicitudes presentadas en esta convocatoria, conforme con lo establecido en las Bases reguladoras para la concesión de becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación UVa – Becas de transferencia del conocimiento–, y en base a:

Primero. Que la Comisión de Valoración está compuesta por las siguientes personas:

*Yolanda Calvo Conde. Directora del Área de Personas de la Fundación UVa

*Jesús Galindo Melero. Director del Área de Innovación de la Fundación UVa

Segundo. Que el proceso de evaluación y selección de las solicitudes se ha llevado a cabo en régimen de concurrencia competitiva y conforme a los principios de publicidad, transparencia, igualdad y no discriminación.

Tercero. Que la cuantía mensual de la beca a la que se aplicarán los descuentos y las retenciones legales vigentes en cada momento, abonada al beneficiario a mes vencido y su periodo de duración son los siguientes

Nº Becas	1
Cuantía	720,00 / mes
Periodo	6 meses

RESUELVE

Proponer a continuación a los siguientes beneficiarios y, en su caso, a los suplentes por orden de puntuación:

Beneficiarios			
NIF /NIE/ Pasaporte	Nombre y Apellidos	Área Conocimiento	Puntuación
***1843**	Mateo Gutiérrez Sayalero	Ciencias Sociales y Jurídicas (Rel. Intern.)	38,00

En Valladolid, a fecha de la firma electrónica

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Jesús Galindo Melero - Director Área Innovación Fundación uva	Firmado	08/10/2026 12:59:49	
	Yolanda Calvo Conde - Directora Área Personas Fundación Uva	Firmado	08/10/2026 08:50:03	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=0DCFDgYuZd865bsj2q0%2BGw%3D%3D			